

Más de 40 dominios de páginas de noticias fueron bloqueados durante la campaña electoral

41 dominios pertenecientes a 35 páginas de noticias fueron bloqueados durante la campaña para las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre.

Entre los sitios bloqueados, según un estudio de la organización VE sin Filtro, se encuentran **El Nacional**, *El Pitazo*, *La Patilla*, *Punto de Corte*, *Armando.info*, *Runrunes*, *Monitoreamos*, *Caraota Digital*, *Efecto Cocuyo*, *Alberto News*, *Infobae*, entre otros.

También hubo bloqueos a páginas dedicadas a la crítica política y los derechos humanos, como por ejemplo el site de Hugo Carvajal, Vente Venezuela, presidenciave.com, Acceso a la Justicia, Mi Convive o robertopatino.com.

Otros bloqueos registrados fueron a dos herramientas de difusión multimedia usadas por medios venezolanos y dos herramientas anticensura empleadas por los usuarios para evadir bloqueos.

“Una consecuencia de la censura aplicada en Internet es el abandono o el cierre y desaparición de sitios web debido a la pérdida de visitas por bloqueos prolongados”, advirtió VE sin Filtro.

“En algunos casos el bloqueo permanece activo a pesar de que el sitio web ha dejado de existir y el contenido ya no está publicado en Internet, esos casos no están reflejados en este informe”, agregó.

Durante la campaña se registraron 285 bloqueos y el mayor número de casos por dominio fue 7 en 16 URL diferentes, lo que demuestra que hubo ISP que aplicaron más de un tipo de bloqueo por dominio. Por ejemplo, Cantv presenta bloqueos tanto por DNS como HTTPS/HTTP al site hugocarvajal.com.

En el caso de los bloqueos a VPN, las aplicaciones más afectadas fueron Psiphon y TunnelBear: “En el caso de Psiphon el bloqueo solo afecta a su página web principal, pero el funcionamiento de la aplicación se mantiene intacto. El bloqueo actual a TunnelBear sí afecta ciertos aspectos del funcionamiento de la app, haciendo imposible que un usuario cambie la clave de su cuenta de TunnelBear”.

“La censura a herramientas de circunvención es preocupante, ya que un VPN es necesario para evadir los bloqueos en la mayoría de los casos presentados en Cantv”, añadió VE sin Filtro.

En el informe, la organización consideró que el ecosistema informativo en Venezuela está fuertemente restringido, especialmente en medios tradicionales, lo que deja a Internet como el espacio más libre para la publicación de noticias. Sin embargo, advierte que los “venezolanos han sufrido desde intimidaciones hasta detenciones y procesos judiciales por el ejercicio legítimo de la libertad de expresión en Internet”.

Con información de El Nacional